

**ACTA N° 105**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

Siendo las 09.30 horas del día 05 de noviembre 2015, en la sala de sesiones de la Municipalidad, se lleva a efecto la 105ª sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza, Miguel Garcés M., Abraham Formandoy B., Germán Cifuentes O., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Cuenta de concejales.
- 5.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 104º.

**I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.**

Leída el acta respectiva, el concejal Garcés dice que habría que hacer una corrección, por cuanto son 10 canastillos y no 1000 como se consigna en el acta. Con la observación anotada se da por aprobada el acta N° 104. (**ACUERDO N° 563/15**).

El concejal Cifuentes señala que, respecto al acta N° 104, aun cuando esta fue aprobada, el no se hace partícipe de las acusaciones a los funcionarios por parte del señor Formandoy, pues a él no le consta tales hechos.

## II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

### Despachada

- Ofic. N° 467 de fecha 03.11.15, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 105º.

### Recibida

- Ofic. N° 655 de fecha 02.11.15, de la Directora del DAEM, donde solicita audiencia para el día 12 del presente.

Solicitado el pronunciamiento al concejo, este concede la audiencia para la próxima sesión. **(ACUERDO N° 564/15).**

- Ofic. N° 20 de fecha 02.11.15, del Administrador Municipal, donde adjunta Programa de Capacitación de Funcionarios Municipales.

Dicho Programa es sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad. **(ACUERDO N° 565/15).**

Copia de este programa de capacitación, es entregado a cada concejal.

### **CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE**

El presidente informa al concejo, respecto las siguientes materias:

Que, el pasado día 2 de noviembre, en Concepción, asistió a un trabajo de evaluación del proyecto sobre la inscripción de los derechos de agua para 190 beneficiarios de la comuna de Antuco, es un proyecto de 200 millones de pesos y se espera que llegue a buen término.

Que, respecto al gimnasio municipal, todos los antecedentes ya están en el Ministerio de Desarrollo Social, solo falta una visita del sectorialista de los proyectos de deportes señor Edgardo Muñoz quien vendría a Antuco el próximo martes, posterior a ello se tendría la recomendación técnica, cumplido este trámite, el Intendente -que está comprometido con este

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

proyecto- solicitara la aprobación del aporte complementario de 100 millones en la próxima sesión del Consejo Regional, se espera tener la carpeta completa antes de fin de año para su posterior llamado a licitación pública.

Que, se han iniciado los trabajos de construcción de la sede social de Villa Las Rosas, es otra fuente laboral para la gente de Antuco al igual que la construcción de la ruta Q-45, lo cual es muy bueno para todos.

Que, respecto el servicio que prestan los empresarios de buses, se ordeno una fiscalización de los horarios y se detecto que nadie los cumple, se le solicito al Inspector que elabore un informe detallado respecto al cumplimiento de los horarios de todas las empresas, con este Informe se oficiara al Juez de Policía Local, conocido este Informe, se procederá a cursar las multas que correspondan. Con los propios empresarios se acordó fijar los horarios y que todos los buses salen de Abanico, ello fue decretado y no abran nuevas modificaciones.

Que, respecto al paso Pichachén, el presidente informa que este se abre el día 23 de noviembre, la ceremonia de apertura está programada para el día 21 de noviembre y ella se realizar en la aduana de Los Barros, los concejales están invitados y dispondrán de locomoción, está comprometida la asistencia de la Cámara de Comercio de Los Ángeles, asistiría el Intendente Regional, se está invitando a los Consejeros Regionales de la provincia de Bio Bio, al Consejero Muñoz quien está a cargo de la Relaciones Internacionales, a los parlamentarios de la zona.

Que, respecto la reparación de la ruta Q-45 entre Antuco y Peluca y, ante los rumores de que solo sería un bacheo, el presidente informa que oficio al SEREMI de Obras Publicas solicitando que se precise técnicamente en qué consistiría esta reparación.

### **CUENTA DE CONCEJALES**

Toma la palabra el concejal Inostroza, quien informa que participio en una reunión de educación en Los Ángeles, asistió la Sra. Yanet Panes, el señor Mella, la Srta. Adriana Salgado, el señor Rozas, el señor Azua, la Srta. Rosa Valdebenito y la profesora Encargada de la Escuela de

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

Mirrihue, y de la DEPROE asistió el señor Lautaro Vignolo, el señor Alfonso Parra y el señor Renato Canales, fue una reunión muy provechosa, se está ayudando en lo relacionado al presupuesto, la DEPROE necesita saber cuál es el faltante presupuestario y que sea acotado al mínimo, para que el sistema educativo en Antuco sea financiado por el Ministerio de Educación, el concejal señala que su participación fue informar que, siempre el municipio ha entregado los aportes a educación, pero que ello ha significado dejar de hacer otras cosas en la comuna, para el año 2016, solo se podría contemplar un aporte no superior a los 100 millones de pesos. También en esta reunión se analizó lo relacionado al funcionamiento de la educación, el mejoramiento de los colegios y sobre la dotación de funcionarios.

Toma la palabra el concejal Formandoy, quien informa que ha estado participando en reuniones con la Asociación de Fútbol, se tiene programado iniciar un campeonato, se tienen elaboradas las bases y se cuenta con los premios, también la Asociación habría contratado a un Técnico al cual se le solicitara que concorra los días domingos a los estadios, para que pueda seleccionar a los jugadores que, siendo solo de la comuna, puedan integraran la selección de fútbol.

El concejal Saldías, rinde cuenta sobre la reunión a la que asistió el día 30 de noviembre convocada por la AMCORDI, ocasión en que se analizó lo relacionado con la Personalidad Jurídica.

### **ASUNTOS VARIOS**

El concejal Formandoy consulta si corresponde legalmente que se le solicite al Inspector Sr. Paul Lagos, un Informe acerca de los pagos efectuados a los subcontratistas de la empresa FIGUZ, si estos están al día, específicamente sobre el arriendo de maquinarias, según comentarios, la empresa tendría deudas de hasta 5 meses.

El presidente señala que el municipio tiene 3 estados de pagos pendientes con la empresa FIGUZ, el primero es por 80 millones, el segundo es por 40 millones de pesos, de acuerdo con lo informado por el jefe de la DAF del gobierno regional, antes del 15 de noviembre, se efectuaran los depósitos para efectuar la cancelación a la empresa de dos

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

estados de pago por un monto de 120 millones de pesos, quedara el último estado de pago pendiente el cual está recién ingresado.

El concejal Inostroza propone efectuar una reunión de la comisión de educación para el día 19 de noviembre, después de la sesión de concejo, ocasión en que participaran los profesionales del departamento social, la Sra. Inelia y la Sra. Sandra, lo cual ya lo tiene conversado, y que tienen que ver lo relacionado con las becas de estudio.

El presidente dice que es muy bueno efectuar estas reuniones y que posteriormente se den a conocer los acuerdos adoptados y de todo ello se informe a quien corresponda.

El concejal Salidas informa que se dirigió a su persona la presidenta de la Asociación de Regantes de Antuco, sector urbano, quien le planteo la situación de los tubos de regadío que quedaran instalados después de los trabajos del alcantarillado, que le planteo esta situación al señor Boccaletti, quien le entregara toda la información por escrito sobre esta materia y de ella, conocerá posteriormente el concejo, según contrato con la empresa, no deberían haber personas afectadas o quedar sin riego, salvo por este año, producto de las propias obras que se ejecutan.

Por otra parte, el concejal Salidas dice que está solicitando una audiencia con el alcalde de Recoleta, el motivo de esta audiencia es recabar información relacionada con las farmacias populares, el concejal solicita que el concejo le autorice este cometido, independiente de la fecha en que se le conceda la audiencia.

Así entendido, el concejo autoriza este cometido a Santiago del concejal Saldías, en la fecha que corresponda confirmar posteriormente. **(ACUERDO N° 566/15).**

El concejal Cifuentes propone que se efectúe un seguimiento a una donación que hizo el propio concejo y que tiene que ver con la entrega de unos materiales de construcción, habría que supervisar en que se emplearon estos materiales y si ellos fueron bien utilizados, si estos fueron suficientes o entregar una nueva ayuda y que permitan concretar el sueño de algunas Instituciones como es el caso de Villa Las Rosas donde

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

se está construyendo algo muy bonito. El concejal Cifuentes propone que su moción sea tomada como acuerdo del concejo.

El presidente acoge favorablemente esta proposición, no obstante, dice tener la certeza de que estos materiales fueron bien utilizados por parte de la Institución. **(ACUERDO N° 567/15).**

En concejal Cifuentes dice que se entrevistó con el comandante del regimiento de Los Ángeles, ocasión en que se le planteó la iniciativa de realizar un campeonato nacional de cueca "Los Mártires de Antuco", el uniformado manifestó todo su apoyo y colaboración a este proyecto, y también le sugirió entrevistarse con la Sra. Angélica Monares con el fin de informarle acerca de esta actividad e invitarle a la ceremonia. El campeonato nacional de cueca se tiene programado tentativamente para los días 11,12 y 13 de febrero del 2016, se cuenta con el listado de todos los delegados nacionales y se está en contacto con ellos, el concejal Cifuentes dice que habría que hacerles llegar una carta compromiso firmada por el alcalde de Antuco, a cada delegado nacional, para que, con esta carta, puedan hacer los eventos de selección a nivel regional.

Por otra parte, el concejal Cifuentes dice que se quedó de resolver la situación de subvención del grupo folclórico de Abanico en esta sesión a lo que el presidente responde que, aun no se ha podido resolver.

También el concejal Cifuentes informa que ya se tiene postulado el proyecto de sede comunitaria para Villa Peluca.

El presidente informa que se han postulado al FNDR la construcción de las 3 techumbres para las multicanchas de Peluca, Villa Las Rosas y Mirrihue, también se incluye esta techumbre para la cancha de la población Los Ríos de Antuco, por otra parte, el presidente informa que se procederá a la contratación de un arquitecto con cargo al presupuesto municipal, para que elabore el diseño del proyecto "Portada de Bienvenida a la comuna de Antuco" el cual será instalado en la entrada de la comuna, lado oriente del puente Rucue. En la etapa de elaboración del diseño, se abrirá un debate a objeto que la gente opine acerca de cómo le gustaría que fuera este portal de bienvenida.

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

El concejal Cifuentes informa que este sábado se reunirá con la Cámara de Comercio y Turismo de Antuco y como ya es sabido, nuevamente el FNDR le aprobó el proyecto por 4 millones de pesos para realizar la "Feria Costumbrista", ahora se pretende realizar en una sola actividad, tanto la Feria y el Campeonato Nacional de Cueca, sería un gran evento de mayor trascendencia y se le daría una connotación folclórica

El concejal Pinochet dice estar en conversaciones con una empresa distribuidora de Los Ángeles y que también abastece algunos locales comerciales de Antuco, se está elaborando un proyecto para activar los barrios comerciales, de ello será informado el concejo, la DIDECO y a la persona encargada de los barrios comerciales, por lo anterior, el concejal consulta para que fecha se le puede conceder la audiencia.

Ante esta audiencia solicitada por el concejal Pinochet, conjuntamente con los comerciantes, el concejo resuelve otorgarla para el día 19 de noviembre, después de la sesión del concejo.

Cuando son las 10.55 horas, se levanta la sesión.

**RELACION DE ACUERDOS**

**ACUERDO N° 563/15.-** El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 104.

**ACUERDO N° 564/15.-** El concejo municipal concede audiencia a la Directora del DAEM, para el día 12 del presente.

**ACUERDO N° 565/15.-** El concejo municipal da por aprobado el Programa de Capacitación de Funcionarios Municipales.

**ACUERDO N° 566/15.-** El concejo municipal autoriza el cometido a Santiago del concejal Saldías, quien está solicitando una audiencia con el alcalde de Recoleta y cuyo propósito es recabar información relacionada con las farmacias populares, el concejal confirmara la fecha en que se le concederá la audiencia.

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

**ACUERDO N° 567/15.-** El concejo municipal resuelve que se efectúe un seguimiento a una donación de unos materiales de construcción que fueron entregados al club deportivo de Villa Las Rosas, además, corroborar en que se emplearon, si fueron bien utilizados y si fueron suficientes a fin de entregar una nueva ayuda.



\_\_\_\_\_  
**LUIS G. OSORIO JARA**  
**SECRETARIO**




\_\_\_\_\_  
**CLAUDIO SOLAR JARA**  
**PRESIDENTE**



\_\_\_\_\_  
**MAURICIO SALDIAS PARRA**  
**CONCEJAL**



\_\_\_\_\_  
**MIGUEL INOSTROZA CASTILLO**  
**CONCEJAL**



\_\_\_\_\_  
**ABRAHAM FORMANDOY BALBOA**  
**CONCEJAL**



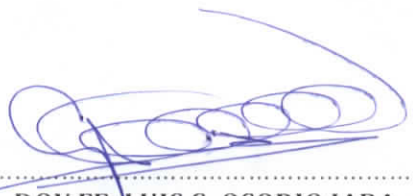
\_\_\_\_\_  
**GERMAN CIFUENTES ORTIZ**  
**CONCEJAL**



\_\_\_\_\_  
**MIGUEL GARCÉS MUÑOZ**  
**CONCEJAL**



\_\_\_\_\_  
**LEONARDO PINOCHET DAZA**  
**CONCEJAL**



.....  
**DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**